



CP. SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

PRESENTE:

NUMERO DE SOLICITUD: 24

FECHA: 27/10/2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICO: 24

LUGAR: San Juan de los Lagos	PERIODO: 27 de octubre de 2015.
------------------------------	---------------------------------

OBJETO DE LA COMISION:

Realizar visita de supervisión técnica al PIMVS Bioparque La Cueva en coordinación con personal de la DGVS, de acuerdo al oficio SGPA/DGVS/11691/15 emitido por la DGVS a la Delegación, medio por el cual se pide realizar visita de manera conjunta.

1881/15

CONCLUSIONS:

Se realizó visita de supervisión técnica en las instalaciones del Predio o Instalación cion Manejo de la Vida Libre Fuera del hábitat Natural (PIMVS) Bioparque, ubicada en el Mpio. de San Juan de los Lagos, Jal., ello con el objeto de revisar las instalaciones e inventario del PIMVS, con la intención de emitir recomendaciones de medidas para el buen funcionamiento y manejo de los ejemplares de fauna silvestre albergados, observando como relevante lo siguiente: En la visita se observó que el titular del PIMVS cuenta con ejemplares de varias especies que se han dejado bajo custodia del PIMVS por parte del circo Vertti. Bioparque aún no está abierto al público hasta concluir las instalaciones. Se están construyendo cuatro islas para albergar alrededor de 17 ejemplares de mono araña. Todos los albergues tienen puerta de seguridad y candado, el cual se abre con una sola llave. Se tiene contemplado la compra de un rifle de dardos. El inventario de ejemplares de fauna silvestre observado en la visita es el siguiente. Ninfia (un ejemplar); guacamayas híbridas (dos ejemplares); guacamaya verde (dos ejemplares); guacamaya roja (dos ejemplares); perico mejilla amarilla (dos ejemplares); perico atolero (dos ejemplares); mono titi (dos ejemplares); mono orejas de algodón (cinco ejemplares); perico argentino punto azul (un ejemplar); jilguero (un ejemplar); cenzonite (tres ejemplares); lucanos (2 ejemplares); halcon de Harris (dos ejemplares); tejón (tres ejemplares); buhos comudos (dos ejemplares); urracas copetonas (tres ejemplares); mapaches (dos ejemplares); aveznutz (un ejemplar); leona americana (2 ejemplares); tigre de bengala (siete ejemplares); jaguar (cinco ejemplares); leones (cuatro ejemplares); papichinos (dos ejemplares); monos araña (diecisiete); papión sagrado (cuatro ejemplares); dromedarios (3 ejemplares); coyote (un ejemplar) búfalos de agua (dos ejemplares) tortuga sulcata (un ejemplar); cocodrilo de pantano (un ejemplar); cisnes (dos ejemplares); pato pequinés (dos ejemplares); egipcio (dos ejemplares); pato carolina (dos ejemplares). Se usó que no se cuenta con documentación del registro del predio en las instalaciones. De manera general las instalaciones se encuentran en buen estado, los espacios de los albergues son adecuados para iso ejemplares, sin embargo el espacio de los jaguares es pequeño para el número de ejemplares con que se cuenta, además del albergue de pecaríes, además de estar muy sucios. Se le pidió al titular del PIMVS remitir la legal procedencia e inventario completo de los ejemplares albergados en el PIMVS. No se observaron letreros alusivos de las especies albergadas. Se tiene proyectado la construcción de un área de cuarentena. La atención médica de los animales se lleva acabo por un Médico Veterinario Zootecnista. En térmonos generales las instalaciones se encuentran en buen estado.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Oblación de inventario actualizado de ejemplares de fauna silvestre dentro del PIMVS.
Elaboración del acta de visita de supervisión técnica.

... las experiencias de los ejemplares albergados y con ello emitir opinión técnica.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

supervisión de actividades y buen funcionamiento de un PIMVS de acuerdo a la normatividad vigente.

Emisión recomendaciones para mejorar la protección y conservación de la fauna silvestre en cuanto a manejo e instalaciones de conformidad a la normatividad vigente.

Contribuir a disminuir el tráfico ilegal de

SE ANEXA ACTA DE VISITA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA.

EL DELEGADO

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO

C.P. SERGIO HERNANDEZ GONZALEZ

~~MOVZ. FRANCISCO RAFAEL ZERMEÑO NÚÑEZ~~

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS Y CORRECTOS.

SE APLICAR EN CASO CONTRARIO.